**"El género cambia ¿las instituciones también? desafíos de la docen*cia* universitaria"**

*Herramientas conceptuales y prácticas para hacer del aula un espacio más hospitalario*

Febrero 2021

**PRESENTACIÓN**

En las últimas décadas la diversidad de género ha cobrado cada vez más protagonismo en la esfera pública. La visibilización de demandas y reivindicaciones de un amplio abanico de identidades, ha ocupado la atención de los medios, las organizaciones sociales, los partidos políticos y el Estado. En sintonía, en Argentina se sancionaron diversas leyes que modifican nuestro repertorio legislativo en lo que hace a cuestiones de género y que dan cuenta de las transformaciones significativas que este concepto ha experimentado.

En este escenario, lxs docentes se encuentran con situaciones nuevas y desafiantes para las que muchas veces no han tenido una formación necesaria. Concretamente, se presentan cuestiones a las que deben dar respuesta tanto en la vida cotidiana de las aulas y los pasillos, como desde las instancias de organización, evaluación y planificación curricular. Todas ellas orbitan en torno a la necesidad de dar forma a un sistema educativo que garantice los derechos de todos los sujetos, especialmente aquellos que de manera sistemática han sufrido prácticas expulsivas, entre otras cosas debido a su identidad y/o expresión de género.

El presente curso se propone brindar a lxs docentes universitarixs herramientas conceptuales y prácticas para abordar estas cuestiones. La propuesta responde a un pedido de AGD, en el marco de un trabajo articulado con la Cátedra durante el 2020 para promover la inserción laboral trans\* en la Universidad de Buenos Aires.

En cinco módulos se ofrece un acercamiento a algunos conceptos fundamentales de los estudios sobre géneros y sexualidades, a los problemas más habituales en relación con la violencia y la discriminación por identidad de género institucional y en el sistema educativo, y presenta herramientas prácticas para hacer de los espacios institucionales ámbitos más hospitalarios. Con esto se apunta a colaborar con las prácticas institucionales y el trabajo cotidiano de lxs docentes, ofreciendo las nociones teóricas fundamentales para hacerlo, incorporando y poniendo en valor aquellas ya existentes. Todo ello enfocado en el mejoramiento de las experiencias de quienes transitan por nuestras instituciones.

**DOCENTES**

Cátedra Libre de Estudios Trans\* (Francis Fabre y Marian Rutigliano)

**CONTENIDOS**

UNIDAD I

Introducción a los Estudios Trans\*. Conceptos principales: género, sexo, identidad de género, binario de género, cisexismo y transfobia.

UNIDAD II

La construcción de la transexualidad: El género y las personas trans en la literatura biomédica. El concepto de género. Patologización.

UNIDAD III

Las olas feministas y la perspectiva de género: La concepción heredada y la actitud natural del género. El sistema sexo/género y el binario de la diferencia sexual.

UNIDAD IV

Género y derechos de las personas trans: de los Principios de Yogyakarta a la Ley de Identidad de Género. Los anteojos violeta de la Educación Sexual Integral. La Ley Micaela, nociones de violencia de género y el curso de género del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires.

UNIDAD V

Herramientas y estrategias para abordar en el aula:elaboración de programas, selección de material bibliográfico, diagramación de actividades. Elementos prácticos para el desarrollo de un trato digno según la Ley de Identidad de Género. Mitos sobre personas trans\* en las instituciones educativas. La intención vs. resultado.

**BIBLIOGRAFÍA**

UNIDAD I

- Stone, Sandy (1991) “El imperio contraataca: un manifiesto post-transexual” [Disponible en: <https://lasdisidentes.com/2012/08/02/el-imperio-contraataca-un-manifiesto-post-transexual1-por-sandy-stone/>]

-Fausto Sterling, Anne (2006). *Cuerpos sexuados. La política del género y la construcción de la sexualidad.* Barcelona: Melusina. Capítulo I: “Duelo a los dualismos”, pp. 15-46.

-Laqueur, Thomas (1994) [1990]. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud.* Madrid: Cátedra. Capítulo I: “Sobre el lenguaje y la carne”, pp. 15-53.

-Cabral, Mauro (2009) Cisexual. En M. Cabral (Ed.) Construyéndonos. Cuaderno de lecturas sobre feminismos trans, pp. 48.

UNIDAD II

- Kara, Sheherezade (2017) Gender is not an illness. How pathologizing trans people violates international human rights law. GATE. Versión en castellano: El género no es una enfermedad. Por qué tratar como enfermas a las personas trans viola la legislación internacional de los derechos humanos.

- Missé, Miquel y Coll-Planas, Gerard (2010) La patologización de la transexualidad: reflexiones críticas y propuestas. En *Norte de salud mental, 2010, vol. VIII, nº 38*, pp. 44-55.

-Cabral, Mauro (17 de octubre de 2014) “Leyendo entre líneas”. Página 12. Recuperado de https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-3667-2014-10-17.html

-STOP TRANS PATHOLOGIZATION “Manifiesto” [Disponible en http://stp2012.info/old/es/manifiesto]

-STOP TRANS PATHOLOGIZATION “Objetivos” [Disponible en: http://stp2012.info/old/es/objetivos]

UNIDAD III

- Pérez, Moira (2019). Queer/Feminismos. Diálogos y disputas de dos campos en tensión. En Susana Gamba Se va a caer. Feminismos: Conceptos clave. La Plata (Argentina): Pixel.

-Cabral, Mauro (2011). La paradoja transgénero. En C. Cáceres, M. E. Mogollón, G. Pérez Luna y F. Olivos (Eds.) *Sexualidad, ciudadanía y derechos humanos en América Latina: un quinquenio de aportes regionales al debate y la reflexión*. Lima: IESSDEH – UPCH, 97-104.

-Koyama, Emi (2000) Selección de “¿De quién es este feminismo, entonces? El tácito racismo del debate sobre la inclusión trans”. En M. Cabral (ed.) *Construyéndonos. Cuaderno de lecturas sobre feminismos trans,* pp. 49-51

- Radi, Blas (2020). Notas (al pie) sobre cisnormatividad y feminismo. En *Ideas. Revista de filosofía moderna y contemporánea, 11,* pp. 23-36.

-Perez, Moira y Trujillo, Gracia (2020). Feminismos excluyentes: avance internacional y algunas respuestas posible. Pikaramagazine [Disponible en: <https://www.pikaramagazine.com/2020/12/feminismos-excluyentes-avance-internacional-algunas-respuestas-posibles/>]

UNIDAD IV

-Ley de Identidad de Género (Ley 26.743)

-Programa Nacional de Educacion Sexual Integral (Ley 26.150)

-Principios de Yogyakarta (Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género) [Disponible en: [http://defensoria.org.ar/wp-content/uploads/2017/02/PRINCIPIOS-DE-YOGYAKARTA-II.pdf](http://www.defensoria.org.ar/wp-content/uploads/2017/02/PRINCIPIOS-DE-YOGYAKARTA-II.pdf) ]

-Ley “Micaela” de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado (Ley 27.499)

-Radi, Blas (2019) Ensayo: ¿Que es el tokenismo cisexista? [Disponible en: <http://revistaanfibia.com/ensayo/que-es-tokenismo-cisexista/>]

-Moira Pérez y Blas Radi (2018). El concepto de 'violencia de género' como espejismo hermenéutico. En *Igualdad, autonomía personal y derechos sociales, 8,* pp. 69-88.

UNIDAD V

-Perez, Moira y Radi, Blas (2014). [Diversidad sexo-genérica en el ámbito educativo: ausencias, presencias y alternativas](https://www.aacademica.org/moira.perez/44). En Programa para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Filosofía Actas de las XXI Jornadas sobre la enseñanza de la Filosofía. Buenos Aires (Argentina): FFyL.

-Spade, Dean (2010). “Hacer las aulas más acogedoras para las personas trans” [entrada de blog]. [Disponible en http://cruciferous.livejournal.com/15984.html?view=133232#t133232] [traducción facilitada por el equipo docente]

-Cabral, Mauro (2009) “Cómo decir. Teatro de operaciones.” En M. Cabral (Ed.) *Construyéndonos. Cuaderno de lecturas sobre feminismos trans*, pp. 142-145.

-Hale, Jacob (2009). “Reglas sugeridas para personas no transexuales que escriben sobre transexuales, transexualidad, transexualismo, o trans \_\_\_\_.” Traducción del inglés: Moira Pérez y Blas Radi (2015).

**Metodología de trabajo**

El curso se estructurará en 5 encuentros (uno por semana) de tres horas de duración.

Las clases se estructurarán a partir de los textos provistos en el programa, que son de lectura no obligatoria pero fuertemente recomendada. Sus ideas principales serán presentadas en la clase. Se llevarán a cabo instancias de puesta en común de actividades semanales de reflexión y debate propuestas por los docentes.

Se ofrecerán los ejes conceptuales correspondientes a cada unidad, con miras a proveer una cartografía temático-problemática que, lejos de pretender agotar el campo, servirá de desencadenante para futuras apropiaciones en sus espacios institucionales una vez finalizado el curso.

Así mismo, semanalmente se propondrán actividades de resolución no obligatoria, considerando una aplicación a temas de actualidad y/o materiales audiovisuales los conceptos trabajados durante las clases.

Para la aprobación del curso se necesitará una asistencia mínima del 80%, y la resolución obligatoria de una actividad final.

Modalidad: Virtual

Duración total de horas reloj: 16 hs.

Frecuencia: 1 encuentro de 3 hs. por semana y 1 encuentro de 1 hora para el cierre de las evaluaciones

Cantidad de vacantes por cohorte: 25

**EVALUACIÓN**

Desde el primer encuentro se irá trabajando con lxs inscriptxs para que puedan formular, al final, un breve trabajo escrito donde se identifiquen problemáticas institucionales y/o pedagógicas vivenciadas por lx docente y se haga una propuesta de abordaje a partir de las herramientas provistas durante las clases.